

Biblioteca ENC

ALERTA BIBLIOGRÁFICA

Nº **5** 2023



DERECHOS HUMANOS

Recursos Digitales

DERECHOS HUMANOS EN EL PERÚ

DE LA INVISIBILIDAD A LA TRANS-CENDENCIA: ESTÁNDARES DEL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS APLICABLES A LAS DEMANDAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE PERSONAS TRANS EN EL PERÚ (Y LUGARES AFINES)

En IUS ET VERITAS Nº 64, julio (2022)

De:

- Carlos J. Zelada (Autor)

El autor asevera que el Derecho Internacional de los Derechos Humanos del siglo XXI exige a los Estados brindar a las personas trans, acceso a mecanismos jurídicos para el reconocimiento de su identidad de género. El estudio presenta una exhaustiva sistematización de los avances logrados en los sistemas universal, interamericano y europeo para el reconocimiento de las identidades de género diversas y disidentes. Así como brindar ejemplos de su situación actual en el Perú.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/25676/24184>

DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIÓN: LA PARADOJA SILENCIOSA

En IUS ET PRAXIS, revista de la Facultad de Derecho. Nº 55, diciembre (2022)

De:

- Leandro Ugaz Valencia (Autor)

El autor realiza un análisis sobre el desarrollo y la importancia del derecho constitucional para la protección de los derechos de la persona a lo largo de la historia del mundo y del Perú. También se analiza cómo el derecho civil y el derecho constitucional han funcionado en la historia de nuestro país. Para ello, recurre a los tres códigos civiles que hemos tenido. Si bien la presente investigación no podrá brindar una solución específica para cada situación o para cada país, sí brindará cuestionamientos que harán analizar la delicada situación que se vive hoy en día.

https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/lus_et_Praxis/article/view/6097/6034

DERECHOS HUMANOS Y VULNERABILIDAD SOCIAL. AGENDA 2030 Y PUEBLOS ORIGINARIOS. EL PERÚ AL 2050

En Revista Igobernanza. Vol. 5, Nº 20, diciembre (2022)

De:

- Luz Doris Sánchez Pinedo (Autor)
- José Wiliam Sánchez Pinedo (Autor)
- Carlos Ernesto Herrera Acosta (Autor)
- Abelardo Abril Encinas Silva (Autor)

El autor considera que en América Latina y el Caribe, se está viviendo uno de los peores momentos de nuestra historia. Como consecuencia del COVID-19 se ha generado una crisis de humanidad con efectos y consecuencias sanitarias, económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, que perdurarán en el mediano plazo. Esta crisis viene propiciando un distanciamiento de las democracias representativas. Este documento presenta una visión de los derechos humanos en el marco de la vulnerabilidad social, la propuesta de la Agenda 2030 sobre los pueblos originarios, así como y la visión del Perú al 2050.

<https://igobernanza.org/index.php/IGOB/article/view/227/493>

FLAGRANCIA Y DERECHOS HUMANOS. REPENSANDO EL DERECHO PENAL DEL CIUDADANO

En *Revista Oficial del Poder Judicial*. Vol. 14, Nº 18, julio-diciembre (2022)

De:

- Edwin Figueroa Gutarra (Autor)

Este estudio destaca la importancia de las unidades de Flagrancia en el Perú, como una reexpresión de la afirmación de los derechos humanos, las cuáles se presentan como límites a las agresiones a los derechos de la persona por parte de agentes estatales. De esa forma, la construcción de estándares por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos nos proporciona una generalización de criterios jurisprudenciales asumidos como verdaderos límites a la acción de represión del Estado frente al delito.

<https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/642/855>

LA VULNERACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS COLOMBIANAS Y LIDERESAS SOCIALES

En *Revista de Derecho Yachaq*. Nº 14, (2022)

De:

- Paula Yuliana Niño Reyes (Autora)
- Carol Estefany Vega Jimenez

El objetivo del autor es evidenciar los diferentes tipos de violaciones que sufren las mujeres indígenas y las líderes sociales. Esta investigación analiza la violencia que sufren estas mujeres en comparación con el resto de la sociedad y, por otro lado, se estudian algunos derechos humanos que son vulnerados por el Estado colombiano y en algunos casos, por personas dentro de sus comunidades. Por último, se estudia la responsabilidad que tiene el Estado en estas vulneraciones y la ausencia de mecanismos que protejan los derechos humanos de las mujeres indígenas y las líderes sociales.

<https://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/ry/article/view/1068/1281>

LOS LÍMITES DE LOS DERECHOS HUMANOS

En Revista Tzoeco. Vol. 14, Nº 2, agosto-diciembre, (2022)

De:

- Sandra Maceri (Autora)
- Silvana Mateu (Autora)

Las autoras sostienen que las duras condiciones de vida para los extranjeros que no tienen la ciudadanía del país receptor o un permiso de trabajo, los deja expuestos a situaciones de maltrato, explotación y vulnerabilidad social. El documento estudia si la solución empática es suficiente para alcanzar la igualdad de derechos de todos los grupos que habitan un mismo suelo. Con esa finalidad, se analizan las características de la empatía y sus limitaciones, a la vez que se considera la necesidad de amparar estas acciones en constituciones y leyes como forma de evitar que el destino de los inmigrantes dependa de la buena voluntad de otras personas.
<https://revistas.uss.edu.pe/index.php/tzh/article/view/2288/2803>

RELATORÍA DEL CONVERSATORIO. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DERECHOS HUMANOS: IMPACTOS, DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN LA ERA DE LA CONECTIVIDAD DIGITAL

Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2023

El autor sostiene que el ejercicio de los derechos humanos está cada vez más relacionado con el acceso, la protección y el desarrollo de los medios digitales. El documento analiza la relación entre las nuevas tecnologías y los derechos humanos, para lo cual se identifican los desafíos y se estudian las oportunidades que permitan cerrar esa brecha digital y lograr un Estado de derecho digital acorde con los parámetros internacionales

https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/193096/relatoria_25_abril_Relatoria.pdf?sequence=1&isAllowed=y

DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO

ANÁLISIS DEL MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS EN LA REGIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

Análisis Plural, Año 2, Nº 3, enero-abril (2023)

De:

- Karina Arias Muñoz (Autora)

Este artículo hace un recorrido por la legislación y las políticas que regulan los temas de migración y protección internacional en México. Partiendo del marco normativo en el ámbito federal, la autora realiza un análisis comparativo del abordaje de estos temas en tres legislaciones estatales. Las variables y la metodología utilizadas pueden servir de guía para analizar otros marcos normativos locales respecto a la inclusión de las personas migrantes y refugiadas.

<https:// analisisplural.iteso.mx/index.php/ap/article/view/57/79>

APOYO PSICOSOCIAL Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN CENTROAMÉRICA

España: Hegoa, 2022

De:

- Gloria Guzmán Orellana (Autora)
- Irantzu Mendía Azkue (Autora)
- Sol Yáñez De la Cruz (Autora)

El documento presenta las investigaciones realizadas en 3 países El Salvador, Honduras y Guatemala en las que se manifiesta una característica común, la impunidad. Las autoras presentan en los 3 estudios llevados a cabo los grados de violencia en conflicto, posconflicto y tensión; y la búsqueda de justicia por parte de las autoridades y organismos internacionales. Las autoras realizan un análisis de la situación en cada país y mencionan las tareas pendientes que le corresponde a cada estado para resarcir a sus deudos.

https://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/21629/%2Fsystem%2Fpdf%2F4756%2FD-2837_Centroamerica_cast.pdf

ASPECTOS ESPECIALES DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO POR VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN CHILE

En CES Derecho, Vol. 14, Nº 3, enero-abril (2023)

De:

- Rodrigo Castillo Jofré (Autor)

El autor afirma que el Régimen de responsabilidad patrimonial del Estado, encuentra una incorporación incompleta y poco sistemática en materia de violaciones a Derechos Humanos, en lo referido a la aplicación de los estándares internacionales sobre el derecho a la reparación de las víctimas. El estudio revisa cuatro campos en los cuales la normativa internacional del derecho a la reparación desafía el régimen de responsabilidad del Estado en Chile: La imprescriptibilidad de la acción, la prueba en torno a la calidad de víctima titular del derecho, la aplicación de la cosa juzgada a causas en la materia, y la extensión del daño reparable

<https://revistas.ces.edu.co/index.php/derecho/article/view/7165/3795>

COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS. EL PAPEL DE LOS RÉGIMENES INTERNACIONALES EN LA MATERIA

En Encrucijada: revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública, Nº 44, mayo-agosto (2023)

De:

- Anahí Gutiérrez Luna (Autora)

El documento tiene como propósito explicar la relación que existe entre corrupción y violación de derechos humanos y, a partir de ello, argumentar sobre la necesidad de combatir los altos niveles de corrupción a través de soluciones a nivel internacional como es el fortalecimiento de los

regímenes internacionales tanto de derechos humanos como en materia anticorrupción. El autor realiza un estudio cuantitativo mediante un modelo de datos panel para 173 países en un periodo de seis años (2012-2017). El estudio demuestra que a medida que aumenta la violación de los derechos humanos, hay mayor percepción de corrupción en los países.

<https://revistas.unam.mx/index.php/encrucijada/article/view/85555>

CONTRATACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS

En Revista digital de Derecho Administrativo. Nº 24, segundo semestre (2020)

De:

- Joaquín Tornos Mas (Autor)

El autor concibe la contratación pública como un instrumento en manos de los poderes contratantes, que les permite alcanzar unos fines complementarios, dotarse de obras, bienes y servicios. Es lo que se conoce como contratación estratégica. Uno de estos fines, señala el autor, debe ser la protección y defensa de los derechos humanos, fin esencial en todo Estado democrático. Por ello, trata de imponer en las diversas fases de la contratación mecanismos que aseguren el logro de este fin complementario.

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/Deradm/article/view/6651/8991>

CURSO DE DERECHOS HUMANOS

México, D.F.: Tirant lo Blanch, 2021

De:

- Ana María Ibarra Olguín (Editora)

Este libro es una exposición muy completa de cada uno de los derechos humanos que lo integran. Su título, Curso de Derechos Humanos, revela su pretensión de ser una obra útil tanto para la enseñanza como para el estudio de los derechos humanos. Los autores presentan una serie de publicaciones Cuadernos de Jurisprudencia del Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (CEC-SCJN), donde se reconstruyen las líneas jurisprudenciales de la Corte en el tema de derechos humanos.

<https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2022-10/9788411474894.pdf>

DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y PODER JUDICIAL

Nueva York: Cyrus R. Vance Center for International Justice, 2020

De:

- Flor María Ávila Hernández (Autora)

- Manuel Asdrúbal Prieto Salas (Autor)
- Jorge Enrique León Molina (Autor)
- José Vicente Villalobos Antúnez (Autor)
- Gustavo Machado (Autor)
- Luis Romero Neces (Autor)
- Dimitri Endrizzi (Autor)
- Camilo Humberto Prieto Fetiva (Autor)
- Oscar Alexis Agudelo Giraldo (Editor)

Los autores presentan en este libro un análisis correlacional de los conceptos democracia, poder judicial y derechos humanos. Para ello, emplea la noción de legitimidad democrática como eje transversal que permite pensar los matices del lenguaje, la visión moral de los derechos humanos, las condiciones mínimas del poder democrático como una representación argumentativa, la doble tensión de la democracia respecto a los precompromisos constitucionales y el poder judicial ejercido por vía de la revisión judicial de las leyes. Asimismo, concluye con la necesidad de optar por un modelo sociológico débil que pregona la figura de un constitucionalismo democrático. https://publicaciones.ucatolica.edu.co/pub/media/hipertexto/pdf/7_DEMOCRACIA_web_FINAL_30-07_20.pdf

DERECHOS HUMANOS DEBIDA DILIGENCIA: GUÍA DE FACILITACIÓN PARA FORMACIÓN

[Nueva York]: PNUD Empresas y Derechos Humanos en Asia 2018

De:

- Sean Lees (Autor)

El autor proporciona módulos de formación que aclaran lo que se requiere para llevar a cabo la debida diligencia en materia de derechos humanos, centrándose en los aspectos básicos y ciñéndose a los principios acordados internacionalmente. La debida diligencia en materia de derechos humanos exige a las empresas que evalúen los impactos y los riesgos en su cadena de valor, y que actúen de forma responsable para prevenir, mitigar y dar cuenta de las violaciones de los derechos humanos en las que puedan estar implicadas a través de sus propias actividades y relaciones comerciales.

<https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2022-11/UNDP-PE-Guia-facilitacion-debida-diligencia-DDHH-2022.pdf>

EL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD, UN ESTUDIO DESDE LA ÓPTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS (THE REPORT OF ALLEGED RESPONSIBILITY, A STUDY FROM THE OPTIC OF HUMAN RIGHTS)

En *Universos jurídicos: revista de derecho público y diálogo multidisciplinar*. Año 11, Nº 20, mayo-octubre (2023)

De:

- Ana Josefina Bello Jiménez (Autora)

El presente documento analiza la relación entre la Ley general de Responsabilidades Administrativas –tales como la corrupción-, y la obligación del estado de realizar el proceso

disciplinario que corresponde -establecida en la Constitución Política de México-; con los Derechos humanos, a fin de integrar procedimientos eficaces para llevar a cabo las sanciones respectivas <https://universosjuridicos.uv.mx/index.php/univerjuridicos/article/view/2650/Art4>

GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES DE DERECHOS HUMANOS

México, D.F.: México. Secretaría de Gobernación, 2022

De:

- Fernanda Ocegüera Espinoza de los Monteros (Coordinadora)

Esta guía se dirige a quienes tienen la responsabilidad de confeccionar los Programas estatales de Derechos Humanos. En el documento se presenta una metodología didáctica para elaborar estos programas bajo un enfoque de derechos humanos. Al mismo tiempo, ofrece consejos prácticos para antes y después de construirlos en el ánimo de facilitar el proceso.

http://www.derechoshumanos.gob.mx/work/models/Derechos_Humanos/DGPPDH/pdf/GUIA_DE_PROGRAMAS_final.pdf

GUÍA PRÁCTICA PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y REGULARIZACIÓN DE LA CONDICIÓN LEGAL EN EL CONTEXTO DE MOVIMIENTOS MIXTOS A GRAN ESCALA EN LAS AMÉRICAS

[Washington]: Organización de Estados Americanos. [Washington]: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2022

Esta guía tiene como objetivo difundir las buenas prácticas de los Estados para responder a las necesidades de protección de las personas que integran los actuales movimientos mixtos en la región (migrantes, refugiadas, apátridas o beneficiarias de protección complementaria). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos espera que este manual pueda resultar de utilidad a los actores concernidos en la aplicación de principios y recomendaciones que han sido desarrollados a través de la práctica de Estados Miembros y de organismos internacionales.

https://www.oas.org/es/cidh/Publicaciones/2022/guiaPractica_ProteccionInternacional_Movilida_dHumana_SPA.pdf

LA AMBIGÜEDAD DE LA JUSTICIA TRANSNACIONAL. EL CASO INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS

En *Derechos y Libertades: revista de Filosofía del Derecho y Derechos Humanos*. Época II, Nº 48, enero (2023)

De:

- Gabriel Andrés Arévalo Robles (Autor)
- Luz Ángela Arévalo Robles

- Omaira Esperanza Castellanos Cortés

El autor considera que la justicia transnacional de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha generado un excesivo optimismo por parte de los jueces nacionales, por ello conviene revisar críticamente los derechos internacionales con las leyes nacionales. Para cumplir este cometido, el presente documento presenta las discusiones doctrinales sobre justicia, validez y eficacia de la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH) a través del alcance, límites e impacto del ejercicio judicial Interamericano.

<https://e-revistas.uc3m.es/index.php/DYL/article/view/7345/5869>

LA COLISIÓN DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES EN TIEMPOS CONTEMPORÁNEOS: ESTUDIOS SOBRE LA PRIVACIDAD, LA SALUD, LA PROPIEDAD, LA JUSTICIA Y LA CAPACIDAD

Bogotá: Universidad Católica de Colombia, 2021

De:

- Olenka Woolcott Oyague (Autora)
- Rosa Elizabeth Guío Camargo (Autora)
- Diego Monje Mayorca (Autor)
- Antonio F. Pérez (Autor)
- Enrique Varsi Rospigliosi (Autor)

Los autores estudian los problemas presentes en la unidad de principios entre la Constitución y el derecho privado frente a la ejecución de algunos derechos individuales, debido a su noción abstracta y a transformaciones, que han desencadenado la integración de la tecnología en la sociedad. El objetivo es exponer algunas de las investigaciones que se han desarrollado en el Grupo de Derecho Privado de la Universidad Católica, junto con otros estudios; que revelan desde diferentes perspectivas, el conflicto en que la vida privada de las personas parece colisionar con la necesidad de otros individuos de obtener un ejercicio amplio de sus derechos individuales.

<https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/bc3b9dda-e8de-4ffe-84c6-19c78c40b64f/content>

LA EDUCACIÓN COMO DERECHO IRRENUNCIABLE Y SERVICIO PÚBLICO EN COLOMBIA

En Saber, ciencia y libertad. Vol. 18, Nº 1, enero-junio (2023)

De:

- Leonardo García Botero (Autor)
- Andrea Johana Aguilar Barreto (Autora)
- Gerson Adriano Rincón Álvarez (Autor)

Los autores detallan cuidadosamente como la educación -como bien público constitucional- es relevante para la educación superior en Colombia desde la perspectiva de enseñanza, capacitación, educación y aprendizaje de manera integral para los jóvenes y adultos del país que buscan ingresar a la educación superior. Así, se profundiza en la corresponsabilidad que tienen los entes universitarios y demás instituciones bien sean públicas o privadas; y los deberes del Estado en la consecución de los derechos inherentes a la persona

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/saber/article/view/10280/9438>

LA MUJER PERUANA ENTRE DOS SIGLOS: DE VÍCTIMA DE LA VIOLENCIA A ACTIVISTA DE DERECHOS HUMANOS (1980-2020)

En *América latina hoy*. Nº 89, [diciembre] (2021)

De:

- Agata Serranò (Autora)

Al cumplirse veinte años del conflicto armado interno que causó más, este artículo, además del impacto de la violencia sufrida durante el conflicto armado –que causó más de 70.000 víctimas y 20.000 desaparecidos en Perú (1980-2000)-, se propone examinar el papel que muchas mujeres vienen asumiendo, desde los años 80 hasta la actualidad, como protagonistas de una incansable búsqueda de sus familiares desaparecidos y como ejemplo cívico en su activismo para el respeto de los derechos humanos.

<https://revistas.usal.es/cuatro/index.php/1130-2887/article/download/26173/27290/101985>

LA PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA PROTESTA: ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

México, D.F.: Fundación Heinrich Böll, 2021

De:

- Daniel Zapico Alonso (Coordinador)
- Diana Laura González Chavarín (Coordinadora)

Este documento busca facilitar la implementación de estándares internacionales de Derechos Humanos, basándose en la interrelación de los desarrollos normativos del sistema internacional y del interamericano, ambos aplicables en el contexto mexicano. El estudio afirma que los actos de protesta llevados son válidos, pues sirven para atenuar los problemas sociales; por consiguiente, los Estados tienen el deber proteger y salvaguardar este derecho, involucrando sobre todo a los grupos más vulnerables (mujeres, niños, población indígena).

[https://mx.boell.org/sites/default/files/2022-](https://mx.boell.org/sites/default/files/2022-08/WEB_La%20protecci%C3%B3n%20del%20derecho%20a%20la%20protesta_0.pdf)

[08/WEB_La%20protecci%C3%B3n%20del%20derecho%20a%20la%20protesta_0.pdf](https://mx.boell.org/sites/default/files/2022-08/WEB_La%20protecci%C3%B3n%20del%20derecho%20a%20la%20protesta_0.pdf)

LAS FACULTADES DE LA CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

En *Derecho global. Estudios sobre Derecho y Justicia*. Año 22, Vol. 8, Nº 22, noviembre (2022)-febrero (2023)

De:

- David Chacón Hernández (Autor)
- Susana Núñez Palacios (Autora)

El objetivo de esta investigación consiste en exponer los casos que la Corte Internacional de Justicia ha conocido y resuelto. Así mismo los autores buscan responder a las siguientes preguntas: ¿Ha

incursionado la Corte Interamericana de Justicia (CIJ) en cuestiones de derechos humanos, esta temática forma parte de lo adjudicado a la CIJ en su Estatuto?, por otro lado ¿es necesario que la CIJ conozca de asuntos relativos a derechos humanos? o ¿se contrapone esto al proceso de especialización y regionalización de los tribunales que parece estar vigente en el ámbito internacional?

<http://www.derechoglobal.cucsh.udg.mx/index.php/DG/article/view/373/622>

LAS SANCIONES UNILATERALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA: FUNDAMENTO JURÍDICO Y EVALUACIÓN DE LAS ADOPTADAS EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

En *Revista de Derecho UCLAEH*. Año 1, Nº 1, (2022)

De:

- Alejandro Pastori Fillol (Autor)

El documento analiza el conjunto de instrumentos internos que tiene a su alcance Estados Unidos para adoptar dichas medidas como instrumento de política exterior, con mayor énfasis en las situaciones de violación a los derechos humanos y de defensa de la democracia. Al fundamento interno se suma el análisis del tipo sanciones impuestas, la legalidad internacional de su adopción y los impactos que tienen en función de su propósito.

<https://universidad.claeh.edu.uy/derecho/wp-content/uploads/sites/4/2022/12/Revista-Uclaeh-No-1-Pastori-Fillol.pdf>

LOS DERECHOS HUMANOS DE PRIMERA GENERACIÓN

En *Ecos sociales*. Año 10, Nº 28, (2022)

De:

- Juan Alberto García García (Autor)
- Oscar Pérez Baxín (Autor)
- Alfredo Islas Colín (Autor)

Los autores sostienen que los derechos humanos de primera generación surgen como mecanismos de defensa frente a los abusos que el estado absolutista cometía en contra de los derechos individuales de las personas, en consecuencia, los movimientos revolucionarios liberales garantizaron los primeros derechos. Los derechos humanos se fueron desarrollando a través de la interpretación que le ha dado la Suprema Corte de Justicia de México. El objetivo de este estudio es hacer una revisión de la literatura que se ha escrito sobre el tema de la libertad, en tanto derecho humano, es decir, con un enfoque jurídico más que filosófico.

<https://revistas.ujat.mx/index.php/ecosoc/article/download/5156/3906>

MANUAL DE CASOS PARA EL CURSO DE DERECHOS HUMANOS

Santiago de Chile: Naciones Unidas. CEPAL, 2022

De:

- Diego García Sisniega (Coordinador)
- Gabriela Talancón Villegas (Coordinadora)
- María José Gutiérrez Rodríguez (Coordinadora)

Este manual complementa el aprendizaje y la enseñanza del contenido de diversos derechos humanos desarrollados y presentados en el Curso de derechos humanos. Tiene como objetivo el estudio y análisis de los casos que integran el Manual impulsen la aplicación práctica (Casos reales o ficticios) de los conocimientos adquiridos desde la normativa, la doctrina jurisprudencial y la literatura especializada sobre derechos humanos que se exponen en el Curso

<https://www.sitios.scjn.gob.mx/cec/sites/default/files/publication/documents/2022-12/9788411477123.pdf>

MANUAL METODOLÓGICO PARA TRANSVERSALIZAR CONCEPTOS Y ENFOQUES DE DERECHOS HUMANOS, GÉNERO, IGUALDAD PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN LA GESTIÓN DE LOS GAD CANTONALES

Ecuador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), [2022]

De:

- Cristina Burgos (Autor)
- Roberto Jaramillo (Autor)
- Leslie Méndez (Autor)
- Juan Carlos Rodríguez (Autor)

El presente documento ha sido elaborado con el propósito de entregar a los funcionarios municipales un manual y herramientas prácticas para la transversalización de los conceptos de derechos humanos, género y movilidad humana para el ejercicio de sus funciones y para fortalecer la prestación de servicios de atención de protección integral.

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/202301/Manual%20Metodol%C3%B3gico%20de%20DDHH%2C%20MMHH%20y%20G%C3%A9nero_Integra%20%281%29.pdf

MECANISMOS NACIONALES DE IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE DERECHOS HUMANOS

Washington: Organización de Estados Americanos (OEA). Washington: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2023

El Informe se encuentra dividido en tres capítulos. El primero expone los principales retos y problemáticas a los que se enfrenta el fenómeno de cumplimiento de sus decisiones. El segundo da cuenta de los avances que a la fecha existen en diversos Estados de la región para avanzar en la formulación de planes, políticas, leyes y programas que promueven el cumplimiento de decisiones interamericanas. El tercero ofrece directrices que, a manera de guía, contribuyen a la conformación

de Mecanismos Nacionales de Implementación de sus decisiones en el ámbito interno de los Estados.

https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/MecanismosSeguimiento_ES.pdf

MULTICULTURALISMO DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

En Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0. Vol. 16, Nº 1, mayo (2023)

De:

- Miguel Ángel Millán Gómez (Autor)

La finalidad de la Investigación es acreditar que las autoridades tienen el deber de garantizar los derechos consignados en favor de los individuos. Por el contrario, pueden ser objeto de violación de algunos colaboradores o autoridades de los poderes públicos. En el caso haya omisión administrativa en hacer valer estos derechos. Entonces significa evaluar el impacto de los sistemas de protección, con el propósito de valorar su diseño y gestión.

<https://ojs.docentes20.com/index.php/revista-docentes20/article/view/360>

NOTAS DE JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

En Revista de Administración Pública. Nº 220, enero-abril (2023).

De:

- Gabriel Ignacio Anitua (Autor)

El autor realiza una revisión de los casos en los que se ven comprometidos los Derechos Humanos -dentro de la Unión Europea- son resueltos por el Tribunal Europeo en Derechos Humanos (TEDH), en base al Convenio Europeo de Derechos Humanos. El documento sostiene que el Tribunal delibera a través de una votación, si es que los demandantes tienen la razón.

<https://recyt.fecyt.es/index.php/RAP/article/view/99516>

SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN PERÚ EN EL CONTEXTO DE LAS PROTESTAS SOCIALES

[Washington]: Organización de Estados Americanos. [Washington]: Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2023

El informe aborda información general sobre Perú; luego, explica los antecedentes y contexto de la crisis política y social actual. Posteriormente, presenta una cronología de hechos, empezando por la crisis constitucional de 2022 y un registro de los sucesos más relevantes en el marco de las protestas, incluyendo hechos de violencia fuera del derecho de protesta o manifestación pacífica; y

la correspondiente respuesta estatal. A continuación, el informe contiene un análisis jurídico sobre presuntas violaciones de derechos humanos y afectaciones derivadas de la violencia; para luego formular conclusiones y recomendaciones dirigidas al Estado.

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/informe-situacionddhh-peru.pdf>

SUFRIR LA GUERRA Y REHACER LA VIDA: IMPACTOS, AFRONTAMIENTOS Y RESISTENCIAS

Bogotá: Colombia. Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, 2022

De:

- Karim Ganem Maloof (Editor)

Los autores presentan los impactos que la confrontación armada de las últimas seis décadas ha tenido sobre la vida de las personas, la democracia, la naturaleza y la cultura en el país. El texto reflexiona acerca de las implicaciones y significados de estos impactos, y reconoce cómo las víctimas, sus familias y las organizaciones han enfrentado las consecuencias de las distintas formas de violencia. Este texto busca visibilizar el reclamo de las víctimas para que se reconozca su sufrimiento, y que la sociedad acepte como cierto el terror y la destrucción que estas han enfrentado.

<https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/08/Informe-final-Sufrir-la-guerra-impactos-1.pdf>

VIOLENCIAS, IMPACTOS Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL EN EL TRABAJO DE DERECHOS HUMANOS EN CONFLICTOS ARMADOS

Bilbao: Universidad del País Vasco. España: Hegoa, 2022

De:

- Irantzu Mendia Azkue (Editora)
- Gloria Guzmán Orellana (Autora)
- Justine Masika Bihamba (Autora)
- Sol Yáñez De la Cruz (Autora)
- Iker Zírion Landaluze (Autora)

Las autoras presentan un diagnóstico de necesidades de atención psicosocial identificadas por colectivos en varios países afectados por conflictos armados: El Salvador, Honduras, Guatemala, República Democrática del Congo (RDC) y Sáhara Occidental. Se trata de territorios en los que la violencia ha sido y es ejercida de forma mayoritaria por fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, pero también, – en el marco de una complejización creciente de las fuentes de violencia contra la población civil-, por actores privados como grupos armados, bandas criminales y cuerpos de seguridad.

https://publicaciones.hegoa.ehu.eus/uploads/pdfs/683/M-7177_atencion-psicosocial.pdf?1685015740